



## **LA ESTRATEGIA DE JUSTICIA DEL GOBIERNO COLOMBIANO RECIBIÓ APOYO DEL COMITÉ DE GOBERNANZA PÚBLICA DE LA OCDE**

**Bogotá, mayo 02 de 2017.** Colombia avanzó en el Comité de Gobernanza Pública en el marco del proceso de adhesión de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Las delegaciones de los 35 países miembros de la OCDE manifestaron su apoyo a, entre otras cosas, la estrategia de justicia que el Gobierno Nacional ha diseñado para fortalecer el sistema de justicia, y garantizar una justicia más incluyente, eficaz, eficiente, moderna y de fácil acceso para cualquier ciudadano.

Este logro que se puede anunciar el día de hoy es el producto de las reuniones sostenidas en París la semana anterior con el Secretariado y los delegados de los países miembros de la OCDE. Estas reuniones fueron adelantadas por el Ministro de Justicia, Enrique Gil Botero, el Viceministro de Asuntos Multilaterales, Francisco Echeverri, el Embajador de Colombia en Francia, Federico Renjifo, la representante especial de Colombia ante esta organización, Catalina Crane, el Director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Luis Guillermo Vélez, el Secretario de Transparencia (E), Camilo Cetina, el Director de Justicia, Seguridad y Gobierno del Departamento Nacional de Planeación, Gabriel Cifuentes, la Asesora de la Embajada de Colombia en Francia, Johana Moreno, y el Asesor del Ministro de Justicia, David Gómez.

El Ministro Gil Botero presentó ante los miembros del Comité de Gobernanza Pública y funcionarios de la OCDE los avances del Plan Decenal de Justicia en el Marco de la Estrategia General de Justicia para el Posconflicto. Los objetivos principales de esta estrategia son el fortalecimiento de la justicia local y la disminución de las brechas existentes en el acceso de los ciudadanos a los servicios de justicia.

Otros tópicos en los cuales se fundamenta la estrategia dentro del Comité de Gobernanza Pública de la OCDE están relacionados con la política pública de integridad, transparencia y capacidad subnacional. Esto va dirigido a fortalecer la función pública y la cercanía entre las instituciones y la ciudadanía.

El jefe de la cartera de Justicia al resaltar la importancia que la Presidencia del doctor Juan Manuel Santos le ha dado al ingreso a esta organización señaló que “Colombia tiene un

proyecto de justicia de largo alcance, en el que el apoyo de la comunidad internacional es de gran valor. El acompañamiento de la OCDE y de este comité contribuirán a guiarnos y a mantener el rumbo”.

“El Plan Decenal de Justicia se basa en el fortalecimiento de la justicia local y en reformas administrativas y legales de sostenibilidad”, aseguró el Ministro de Justicia, quien señaló que el Gobierno Nacional es consciente del rol que juega la justicia en el posconflicto. Por ello, “se trabaja para fortalecer la administración de justicia en los territorios y construir respuestas oportunas para la ciudadanía, situación que es reconocida y apoyada por la comunidad internacional”.

Según el Ministro de Justicia, la implementación de los Sistemas Locales de Justicia, la construcción de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana, el fortalecimiento de las Comisarías de Familia y de los Consultorios Jurídicos hacen parte de la estrategia de justicia local. Una estrategia como esta ya cuenta con el apoyo de cooperantes internacionales como la Unión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).